

2997 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2003, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad de Salamanca la modificación del plan de Licenciado en Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y homologado por acuerdo de 16 de diciembre de 2002 de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 14 de enero de 2003.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FÍSICAS (Plan 1997)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos Totales para optativas
- por ciclo
- curso

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
PRIMER CICLO					
Algoritmia	7,5	4,5	3	Diseño de Algoritmos. Análisis de Algoritmos	- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos
SEGUNDO CICLO					
Matemática discreta	6	3	3	Matemática Discreta. Métodos Numéricos.	- Álgebra - Análisis Matemático - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Matemática Aplicada
Unidades funcionales del computador	7,5	5	2,5	Unidades funcionales: memoria, procesador perifera, lenguaje máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Periféricos	- Arquitectura y Tecnología de Computadores - Electrónica - Ingeniería de Sistemas y Automática - Tecnología Electrónica
Estructuras de datos	6	3	3	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmos de manipulación	- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
 LICENCIADO EN FÍSICAS (Plan 1997)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos Totales para optativas
 - por ciclo
 - curso

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Diseño de bases de datos	4,5	4,5	0	Estructura de la información	- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos
Sistemas de bases de datos	4,5	1,5	3	Ficheros. Bases de datos	- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos
Laboratorio de sistemas operativos	4,5	0	4,5	Llamadas al sistema. Diseño de sistemas operativos	- Arquitectura y Tecnología de Computadores - Ciencias de la Computación e Inteligencia artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos
Transmisión de datos	6	4,5	1,5	Sistemas de transmisión de datos: fundamentos medios, errores. Dominio Frecuencial. Interfaces ETC/ETCD	- Arquitectura y Tecnología de Computadores - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Ingeniería de Sistemas y Automática - Lenguajes y Sistemas Informáticos
Informática teórica	4,5	3	1,5	Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Redes neuronales	- Álgebra - Ciencias de la Computación e Inteligencia artificial - Ingeniería de Sistemas y Automática - Lenguajes y Sistemas Informáticos - Matemática Aplicada

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
 LICENCIADO EN FÍSICAS (Plan 1997)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos Totales para optativas
 - por ciclo
 - curso

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Redes	7,5	4,5	3	Arquitectura de Redes. Comunicaciones	- Arquitectura y Tecnología de Computadores - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial - Ingeniería Telemática - Ingeniería de Sistemas y Automática - Lenguajes y Sistemas Informáticos